

Estudio y análisis de los Planes parciales "Reyes Católicos", "Gazalbide" y
"Aranbizkarra" de Vitoria.

Javier Rodríguez Ulibarri

E.R.D.U. S.L. (Estudio de renovación y Desarrollos Urbanos)

Arquitecto Superior

jrulibbarri@erdu.es

INDICE

Introducción	5
Vitoria contexto histórico	7
Marco común de las actuaciones	9
Plan Parcial "Reyes Católicos"	11
Plan Parcial "Gazalbide"	15
Plan Parcial "Aranbizkarra"	19
Bibliografía	23

INTRODUCCIÓN

Actualmente, el diseño urbano responde a criterios económicos principalmente, el volver la vista atrás y ver como se planteó la disciplina en situaciones concretas nos permite sacar conclusiones sobre cómo han evolucionado estos desarrollos y cuáles pueden ser las claves del diseño urbano para el futuro.

Esta vista atrás se realiza en Vitoria. No es casualidad la elección de esta ciudad, ya que su tamaño, escala y población hace que se adecue al arquetipo de ciudad media española. El estudio se centra en 3 planes parciales realizados en los Años 70 en la ciudad de Vitoria. La dimensión de Vitoria permite realizar un acercamiento a una ciudad de tamaño en el ámbito español, y que su estudio puede ser aplicado a otras ciudades españolas, por lo que las conclusiones pueden hacerse extensibles, enmarcándolas en el contexto adecuado, con otras ciudades medias españolas.

Los 3 Planes parciales objeto de estudio son los siguientes:

- Plan parcial del Polígono 15. ***Reyes Católicos. 1965***
- Plan parcial del Polígono 33. ***Gazalbide. 1971***
- Plan parcial del Polígono 45 ***Arabizkarra. 1974***

Parece conveniente situarlos en su contexto histórico. Por ello se realiza una breve aproximación histórica a la ciudad de Vitoria. Los 3 Planes parciales encuentran su nexo en el planeamiento urbano de la ciudad de Vitoria, por lo que se realiza una breve explicación del planeamiento que dio lugar a la realización de estos planes.

Tras situar los 3 Planes en un marco común se realiza un análisis de cada uno de ellos. Situarlos en la ciudad, entendiendo los condicionantes que la ciudad marcaba sobre ellos, y ponerlos en su contexto social e histórico respecto a lo que la ciudad demandaba así como a las corrientes internacionales de diseño urbano de la época. También parece interesante indicar aspectos más objetivos y descriptivos de ellos, indicando las tipologías empleadas, los espacios libres y su uso, las zonas dotacionales con sus usos respectivos así como la situación de las zonas de aparcamiento.

VITORIA CONTEXTO HISTÓRICO

Vitoria (en euskera *Gasteiz*—nombre de la primitiva aldea que coronaba la colina— y oficialmente Vitoria-Gasteiz) es una ciudad española, capital de Álava y del País Vasco. Enclavada en un cruce de caminos, ha sido a lo largo de la historia un importante punto estratégico tanto en el plano militar como en el comercial y el cultural. Ya desde tiempos romanos, en los que la calzada que unía Astorga y Burdeos pasaba por Álava, estas tierras no han dejado de ser un eje de comunicaciones entre la Meseta Central y Europa. En esa encrucijada de caminos surgió la originaria aldea de Gasteiz.

Vitoria fue sucesivamente gótica y renacentista, barroca, neoclásica y romántica. La planificación ha sido una constante en su devenir histórico, desde su primer ensanche medieval a comienzos del siglo XIII hasta sus modernos barrios y parques periféricos. Su casco viejo mantiene íntegro el trazado gótico y sus calles elípticas y estrechas, con empinados cantones y antiguos y recobrados palacios. Vitoria fue refundada por el rey navarro Sancho VI a partir de la ciudad fundada en el año 581 por Leovigildo para celebrar la victoria visigoda sobre los vascones. Pasó a depender de Castilla en 1200, convirtiéndose en una de las plazas comerciales más importantes del País Vasco durante siglos. Al observar el trazado de la almendra urbana se retrocede hasta los siglos XII y XIV. Los nombres de sus calles conservan los de las actividades gremiales de aquella época: Cuchillería, Zapatería, Herrería, Pintorería... El Renacimiento también dejó su huella en la colina, en forma de elegantes palacios construidos por familias nobiliarias.

Fuera ya del casco medieval existen otros espacios emblemáticos como la Plaza de España y Los Arquillos, del Neoclasicismo: ambos fueron ideados por el arquitecto local Justo Antonio de Olaguibel para salvar el fuerte desnivel que separaba la antigua ciudad de la expansión del siglo XVIII.

La actual Vitoria constituye un modelo de desarrollo urbano de calidad, en el que priman los criterios de cohesión social, habitabilidad, respeto al entorno, accesibilidad, conservación, recuperación del patrimonio y programas de integración y participación social. Es una ciudad con una intensa historia que se manifiesta en un valioso patrimonio monumental. No en vano, la capital alavesa se ha hecho famosa por unos planes de restauración únicos en su género. Como capital del País Vasco, Vitoria es sede de las principales instituciones políticas de esa comunidad autónoma: el gobierno y el parlamento vascos.

MARCO COMÚN DE LAS 3 ACTUACIONES

Las actuaciones urbanas se enmarcan dentro de una actuación propositiva conjunta, el Plan General de Ordenación Urbana. Por ello parece necesario realizar una breve aproximación la ciudad de Vitoria y a las 3 actuaciones desde el prisma de los Planes Generales de Ordenación Urbana realizados.

Es en los años 50 cuando en España se produce un interés por la reorganización de las ciudades, la inmigración del campo a la ciudad hace que desde el ministerio de Vivienda se realicen Planes generales de Ordenación para las principales ciudades. En muchos casos, y en el de Vitoria en concreto, las previsiones de crecimiento se vieron superadas, por lo que se produjeron revisiones a estos planes a inicios de los años 60.

En 1956, se realiza el Plan General de Ordenación Urbana. Este plan fue realizado por Miguel Apraiz y Miguel Meig. Se realiza desde la Madrid, y su falta de ambición hace que deba ser revisado en 1963.



Plan General de Ordenación Urbana, de Vitoria, de 1956

Tal y como se citó con anterioridad, se produce una revisión del Plan de 1956 realizado desde Madrid. La revisión data de 1962, y se aprueba en 1963, realizada por I. Lasquibar Urbiola. El nuevo Plan recoge el modelo del Plan de 1956, y realiza una proyección para el crecimiento de Vitoria durante los 25 años siguientes. La previsión realizada no se ajustó a la realidad demográfica de Vitoria, por lo que también debió ser revisado de forma anticipada.

PLAN PARCIAL "REYES CATÓLICOS"

SITUACIÓN

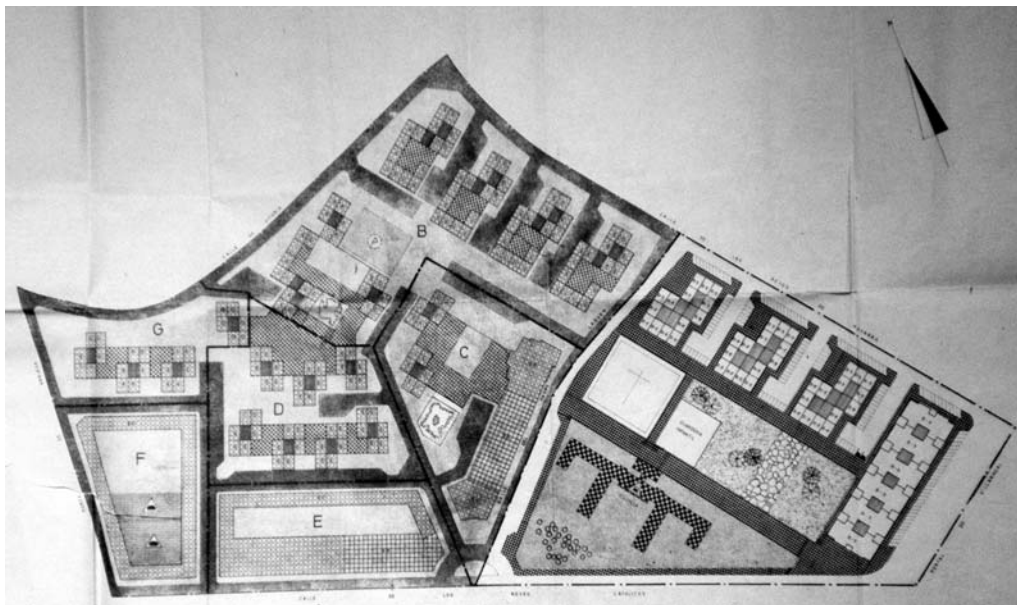
Se trata de un barrio obrero Barrio situado al Noreste del casco medieval, que pasa de ser polígono periférico a un polígono integrado en Zaramagase, ubicado entre el propio polígono de Zaramaga al noreste, "Campo de Arriaga" al norte, El Pilar al este, mientras que al sur queda delimitado por el Parque del Norte o Parque Molinuevo, nexo de unión con el casco histórico vitoriano.

AUTORES Y FECHAS DE APROBACIÓN

El Plan Parcial de Reyes Católicos fue diseñado por Luis Peña Ganchegui. La aprobación inicial se realiza el 3 de Marzo de 1966. La aprobación definitiva data del 3 de Agosto de 1966. El Plan sufre una modificación el 18 de Abril de 1972.

El primer desarrollo del Plan, allá por el año 1965, fue ampliamente contestado por los propietarios por lo que finalmente fue encargado a Luis Peña Ganchegui. A pesar de ello sufrió modificaciones en 1970 del subpolígono G, límite con el cementerio de Santa Isabel, y en 1972 del subpolígono A, donde se ubican los espacios dotacionales.

ANÁLISIS Y CONCLUSIONES



Plano de ordenación, plan parcial "Reyes Católicos".

En el plano expuesto se puede ver una diferencia sustancial entre la tipología empleada en el frente norte del polígono y la empleada en la parte suroeste.

La tipología empleada en todo el frente norte responde a la adopción de una única unidad. Esta unidad se combina de diferentes formas dando lugar a una edificación de viviendas colectivas, optimizando los núcleos de comunicación. La diversidad en la agrupación de la misma unidad, produce edificaciones de diversas formas que configuran un espacio público diverso.

Este tipo de edificación se puede enmarcar en lo que se denominó a nivel internacional "unidades vecinales". Su origen se encuentra en la Italia de la posguerra. El modelo fue empleado por Lewis Mumford, y definió el concepto de unidad vecinal Clarence Perry. Este tipo de ordenación pretendía volver a las ordenaciones tradicionales de la Europa mediterránea. Como se ha citado con anterioridad, el origen de la unidad vecinal se produce en la reconstrucción de Europa, en España, no se dio esta necesidad de reconstrucción en los años 40, pero si surgieron problemas de éxodo masivo del campo a la ciudad en los años 50. Este tipo de ordenación pretendía responder ambientalmente y culturalmente al grupo social al que iban a acoger.

En las ciudades, como en el caso de Vitoria, se aplicó un cierto academicismo compatible con la mentalidad de ensanche. La resolución de los polígonos proyectados hizo que a pesar de la entrada en vigor de la nueva Ley del suelo de 1956, estos nuevos polígonos quedaran sin los suficientes servicios. Del mismo modo su modo de concepción hizo que quedaran inconexos entre ellos. No es hasta finales de la década de los 60 cuando se produce una atención por la reflexión teórica y la aplicación práctica que intentará solucionar los problemas citados anteriormente.

Tras situar brevemente el origen de la ordenación propuesta por Peña Ganchegui, se observa en el plano original del Plan parcial, una preocupación por la conexión del nuevo desarrollo con la ciudad existente. En la zona suroeste aparecen 2 agrupaciones en forma de manzana típica de ensanche que actúa como nexo de unión con la ciudad. En el contexto internacional ya se citó que a finales de la década de los 60 se produce una sensibilidad por la resolución de la conexión de los nuevos desarrollos con la ciudad. Conviene destacar como la ordenación actual difiere de lo propuesto, sin embargo, estas dos agrupaciones en forma de manzana se ejecutaron según el original.

Destaca sobremanera la organización de la manzana E (de acuerdo con el plano), ya que dentro de la manzana, en su fachada sur, se produce un desdoblamiento de la crujía residencial, albergando una doble crujía de edificación residencial. Esta manzana tiene acceso público al interior, que sirve como acceso a estas edificaciones residenciales situadas en el interior de la manzana.

El resto de edificaciones, acordes con lo denominado como unidad vecinal, son agrupaciones semiabiertas, cerradas y edificios aislados. El resultado es de una mayor variedad y adaptabilidad, sin perder coherencia. El espacio público se trata con una mayor complejidad, distinguiendo usos diversos y reduciendo los viarios para darle continuidad. Esta diversidad se observa claramente entre las soluciones propuestas en la parte norte, agrupaciones semiabiertas y las situadas en la zona noroeste, donde la agrupación produce edificios aislados.

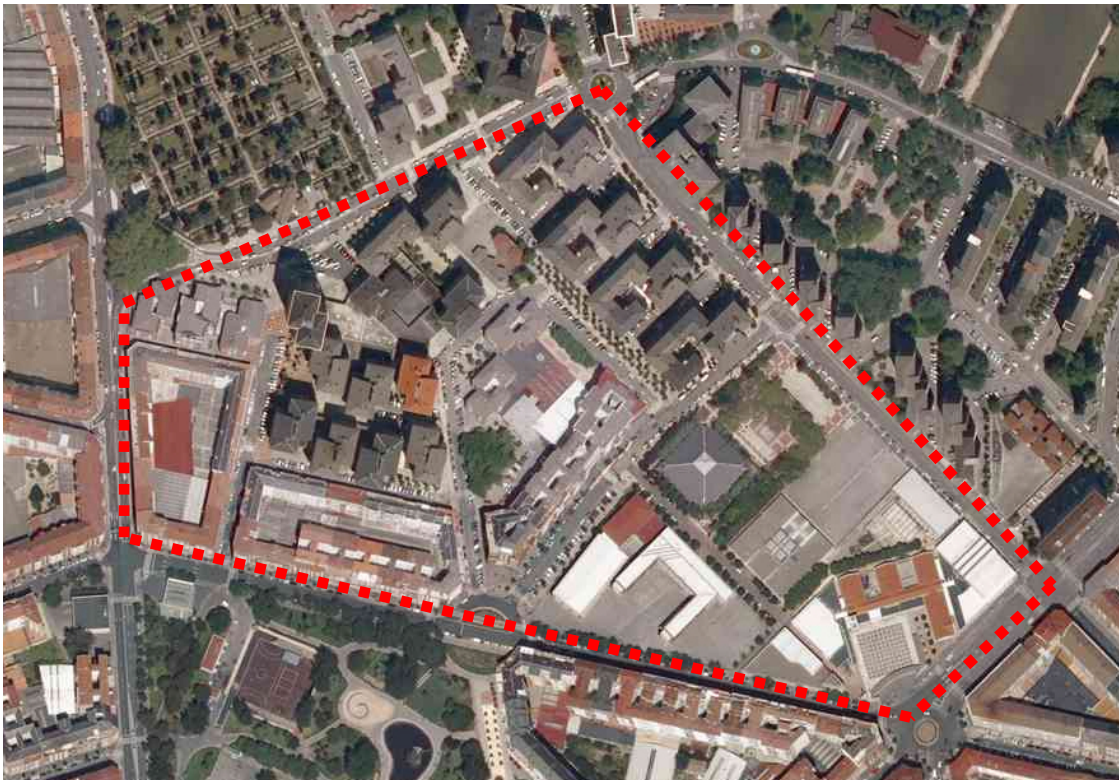
El Plan original proponía edificaciones de b+9, pero para este tipo de edificaciones se ejecutaron unas con mayor altura que otras, sin embargo todas ellas son edificaciones que superan la b+6. Esta alternancia de alturas en las unidades vecinales no parece aleatoria ya que las edificaciones más altas se encuentran en la zona noreste, por lo que permiten el soleamiento de las situadas en el parte sur.

Respecto a las zonas dotacionales, estas se situaban en la parte sureste del plan, sin embargo, actualmente la zona dotacional ocupa toda la zona este del Plan, sustituyendo el bloque de doble crujía que remata la ordenación en el este. En el extremo este ahora se encuentra el centro cívico Iparralde, mientras que en las zonas dotacionales previstas se mantienen en su mayor parte los usos previstos. La escuela, y la parroquia.

El tratamiento del espacio público se caracteriza por una urbanización dura, en la que los espacios intersticiales configurados por la agrupación de unidades vecinales se ocupan con el estacionamiento de vehículos.

Realizando una síntesis muy breve sobre la ordenación propuesta, el proyecto de Peña Ganchegui supone a un cambio de sistema de ensanche a un polígono más abierto, con apertura de la edificación, y zonas peatonales.

A continuación se expone una foto aérea del estado actual, tal y como se ha citado con anterioridad, se puede observar una agrupación de los equipamientos en la zona este.



PLAN PARCIAL GAZALBIDE

SITUACIÓN

Queda limitado al norte con la vía de circulación que se recoge como elemento de cierre y delimitación de la ciudad en el Plan General de 1963, actual Bulevar Euskal Herria.. Decir que pocos años más tarde, debido al importante crecimiento sufrido por Vitoria en esos años, será atravesada, por lo que el polígono de Gazalbide se convertirá en charnela entre la ciudad existente y el barrio periférico de nueva creación. Al sur linda con la zona residencial de Txatgorritxu. Al oeste limita con una de las principales vías de acceso al centro urbano de la ciudad, la avenida de Honduras, mientras que al este limita con un vial menor, calle José Achotegui.

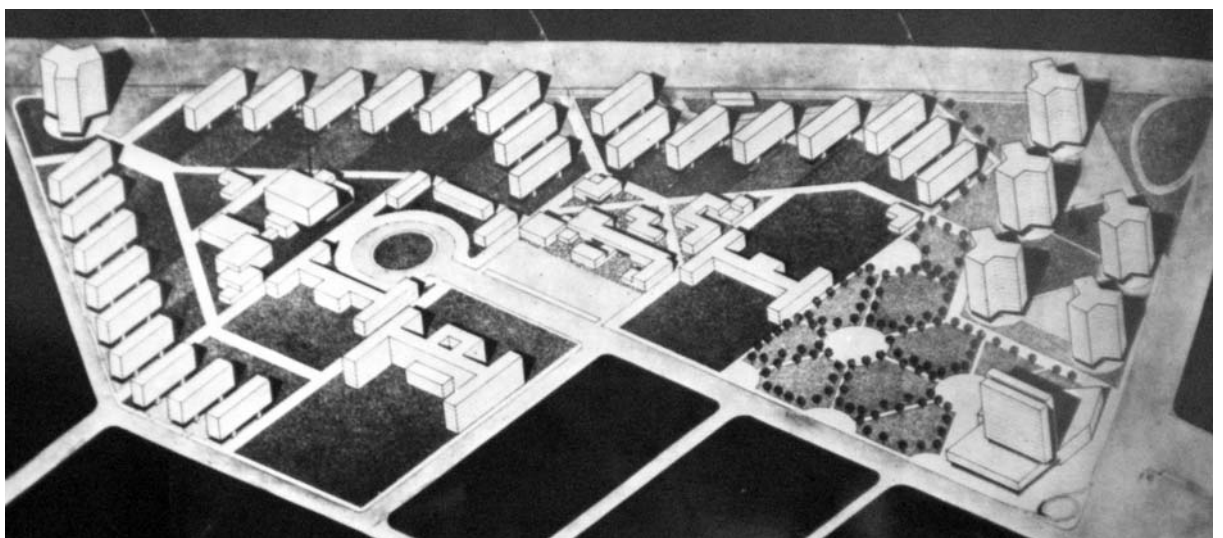
AUTORES Y FECHAS DE APROBACIÓN

El Plan Parcial de Gazalbide fue diseñado por Enrique García Ormaechea. La aprobación inicial se produce el 8 de enero de 1971. La aprobación provisional el 5 de Marzo de 1971 y la definitiva el 17 de noviembre de 1971.

CONTEXTO INTERNACIONAL

Estos desarrollos ponen en alza el debate suscitado acerca del aprovechamiento de los espacios libres, ya que la disposición de los edificios condiciona la dimensión y situación de estos, haciendo que haya zonas de difícil aprovechamiento. Los estudios más importantes sobre el aprovechamiento de estos espacios son aportaciones de Leslie Martin. Los estudios de Leslie Martin suponen una vuelta a la reconsideración de la forma de la ciudad histórica, recuperando la manzana como exponente principal.

ANÁLISIS Y CONCLUSIONES



Ordenación del Plan parcial "Gazalbide".

Es el máximo exponente de la edificación abierta de iniciativa y construcción municipal.

Es uno de los planes con bloque abierto más rigurosos con la ortodoxia. Consiste en bloques estrechos, sobre pilotes, orientados en perpendicular a las vías principales, con accesos rodados en fondo de saco y rodeados de zonas verdes. La ordenación da lugar a un polígono de muy baja densidad.

La ordenación toma como referencia lo que se ha denominado el "Mixed development". Se trata de una combinación, de una mezcla de edificación baja y alta. Sería reduccionista hablar tan solo de una reducción de las alturas, ya que el discurso urbano y arquitectónico responde a las diversas formas de entender la vivienda en un mismo ámbito de desarrollo.

El propósito era conseguir una mayor oferta residencial y agrupaciones urbanas que consiguieran una satisfacción de las posibles apetencias del usuario. Esto ya se comienza a ver como una respuesta al Movimiento Moderno, una revisión de los principios rígidos de este. Ya que se propone una flexibilidad de la vivienda, ajustándola a las necesidades culturales del usuario, que eran diferentes dependiendo de la clase social y de la situación geográfica. Además de esta intención de responder a las necesidades diversas del usuario, las experiencias en el "mixed development" buscan nuevas formas de diseño urbano a través de las diferentes agrupaciones.

La aplicación de estas ordenaciones se da originariamente en el ámbito británico. El principal exponente internacional de este concepto es el desarrollo de Roehampton, data de 1952. El desarrollo se encuentra en la periferia de Londres.

Estos desarrollos ponen en alza el debate suscitado acerca del aprovechamiento de los espacios libres, ya que la disposición de los edificios condiciona la dimensión y situación de estos, haciendo que haya zonas de difícil aprovechamiento. Los estudios más importantes sobre el aprovechamiento de estos espacios son aportaciones de Leslie Martin. Los estudios de Leslie Martin suponen una vuelta a la reconsideración de la forma de la ciudad histórica, recuperando la manzana como exponente principal.

Tal y como se ha citado su semejanza con lo denominado "mixed development", el plano que acompaña refleja la mezcla de edificaciones de baja altura con otras de gran altura. La arquitectura toma un gran protagonismo en la ordenación, siendo las zonas verdes los espacios intermedios. Destaca el carácter escultórico de la edificación en altura, heredera del movimiento moderno.

De acuerdo con la imagen de la propuesta, se proponía en la zona oriental una ordenación de torres exentas en forma de Y, en altura B+12 con grandes espacios urbanos intermedios, asemejándose de esta manera a otras actuaciones existentes en Vitoria como el frente meridional de Iturritxu, Santa Lucía, Ajuria...

El borde norte y este se tratan con el empleo del bloque lineal exente, de B+4, situado en dirección longitudinal noreste suroeste, haciendo que sus fachadas tengan una orientación adecuada.

El punto de conexión entre el borde norte y el este se remata con una bloque en forma de Y, de B+12, esto nos conduce de nuevo, a la idea de carácter escultórico de la edificación, en consonancia con el movimiento moderno.

En el centro de la ordenación se habían propuesto unas edificaciones de muy baja densidad, actualmente esta zona está constituida por cuatro edificaciones rectangulares, tal y como se puede ver en la imagen aérea. Las principales

modificaciones respecto a la propuesta original se dan en el tratamiento del gran espacio libre y equipamental interior de la ordenación.

Los equipamientos se sitúan en el centro de la ordenación y los espacios libres rodean la propuesta, esto hace que las zonas libres no solo sirvan para las edificaciones de este desarrollo, sino que su uso trasciende a los desarrollos contiguos. La configuración final de la zona equipamental es lo que más se ha modificado respecto de la propuesta original. Tal y como se puede observar en la foto aérea la edificación de los equipamientos han tomado unas formas más ortogonales. Actualmente se encuentra el centro cívico San Andrés y el colegio San Viator, como los principales equipamientos.

La ordenación no responde tan solo a una combinación de tipologías, sino que debido a la superación de los postulados del movimiento moderno y a las experiencias pioneras del "mixed development" ya se ha producido una revisión de la utilidad y disposición de los espacios libres. Así, la baja densidad y la multitud de espacios libres vienen dadas por la escasez de espacios libres en los desarrollos colindantes.

Otro aspecto a destacar, es la optimización de los espacios de circulación, adoptando una trama regular que contrasta con irregularidad que produce la situación de la edificación.



PLAN PARCIAL "ARANBIZKARRA"

SITUACIÓN

Situado al noreste de la ciudad antigua, al norte queda limitado por el encuentro de la calle Leguitianako y la calle Madrid, vías de urbanas de gran importancia. Al sur, el polígono se encuentra atravesado por la vía urbana Valladolid, ya que el contacto directo sur con el límite físico del polígono se produce con edificación y no con un vial principal de borde.

Al este, el polígono linda con la calle Ballester Apezpikuaren, que adopta una forma curva, recogiendo la manzana existente adaptándose a la preexistencia. Al oeste el polígono limita con la calle Madrid, mediante una barrera física formada por bloques lineales aislados colocados con orientación noroeste-sureste.

AUTORES Y FECHAS DE APROBACIÓN

El Plan Parcial de Arambizkarra fue diseñado por Enrique García Ormaechea y por Ángel Esteve Juaquotot. No se han podido averiguar las fechas de aprobación inicial ni provisional. Sin embargo se conoce la fecha de la aprobación definitiva, que data del 5 de marzo de 1974.

ANÁLISIS Y CONCLUSIONES



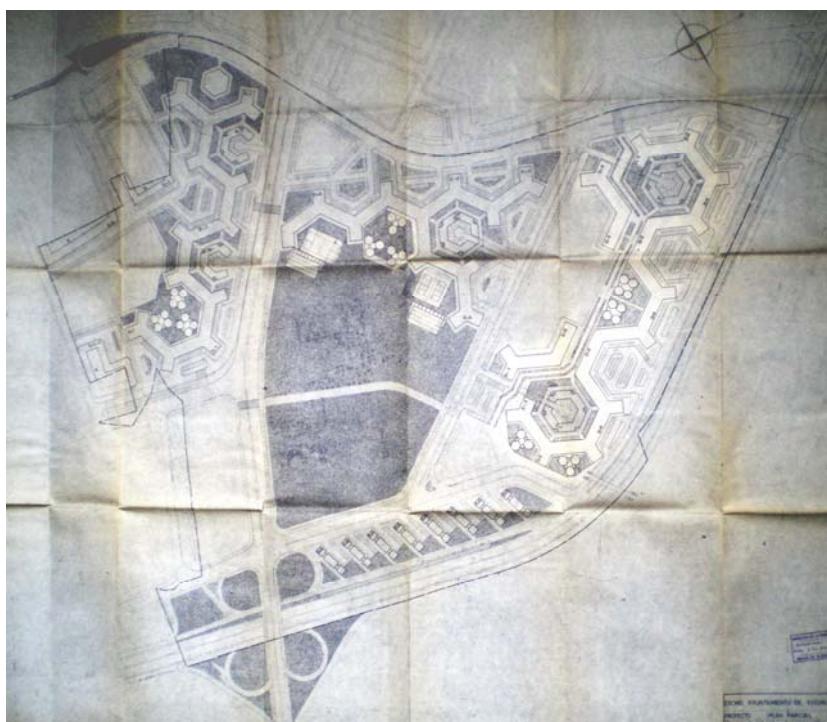
Vista general del Plan parcial de "Aranbizkarra"

Las posibilidades del empleo de un tipo edificatorio se demuestran infinitas si comenzamos a combinar un mismo módulo, convenientemente estudiado. Surgen grecas que serpentean libremente por las parcelas, delimitando espacios hexagonales.

Las grecas y "clusters" delimitan los espacios libres, y es precisamente en la delimitación de estos espacios donde se han definido finalmente la forma de las agrupaciones.

El origen de este tipo de ordenaciones lo encontramos en las experiencias neoempiristas de los años 40. Estas experiencias se dan en los países escandinavos. El neoempirismo surge en Suecia como reacción a los preceptos racionalistas excesivamente encorsetados. En los países nórdicos se da un cuidado por los elementos, autóctonos, se evita la "tabula rasa" y la naturaleza adquiere una importancia en el diseño urbano.

Las principales manifestaciones neoempiristas, que a juicio del redactor del presente escrito, que se asemejan al Plan parcial Aranbizkarra destaca la de Sven Backstrom en Grondal (Suecia). Se emplean las unidades vecinales dando lugar a edificios en forma de Y, de 3 y 4 alturas. Los edificios en Y permitían encadenar 3 viviendas a un único núcleo de escaleras, obteniendo en cada vivienda ventanas a 3 direcciones. Estos edificios también podían ser unidos y lograr formas más complejas que a su vez daban lugar a espacios urbanos más complejos y diversos.



Planta general de ordenación del Plan parcial "Aranbizkarra"

Al igual que en lo que se denominó unidades vecinales, en este caso también se emplea el recurso de la superposición de un mismo tipo edificatorio que va configurando la trama urbana. Principalmente se empleó el bloque en Y, que combinado con bloques lineales producían extensas tiras dando lugar a grecas y formas de carácter orgánico.

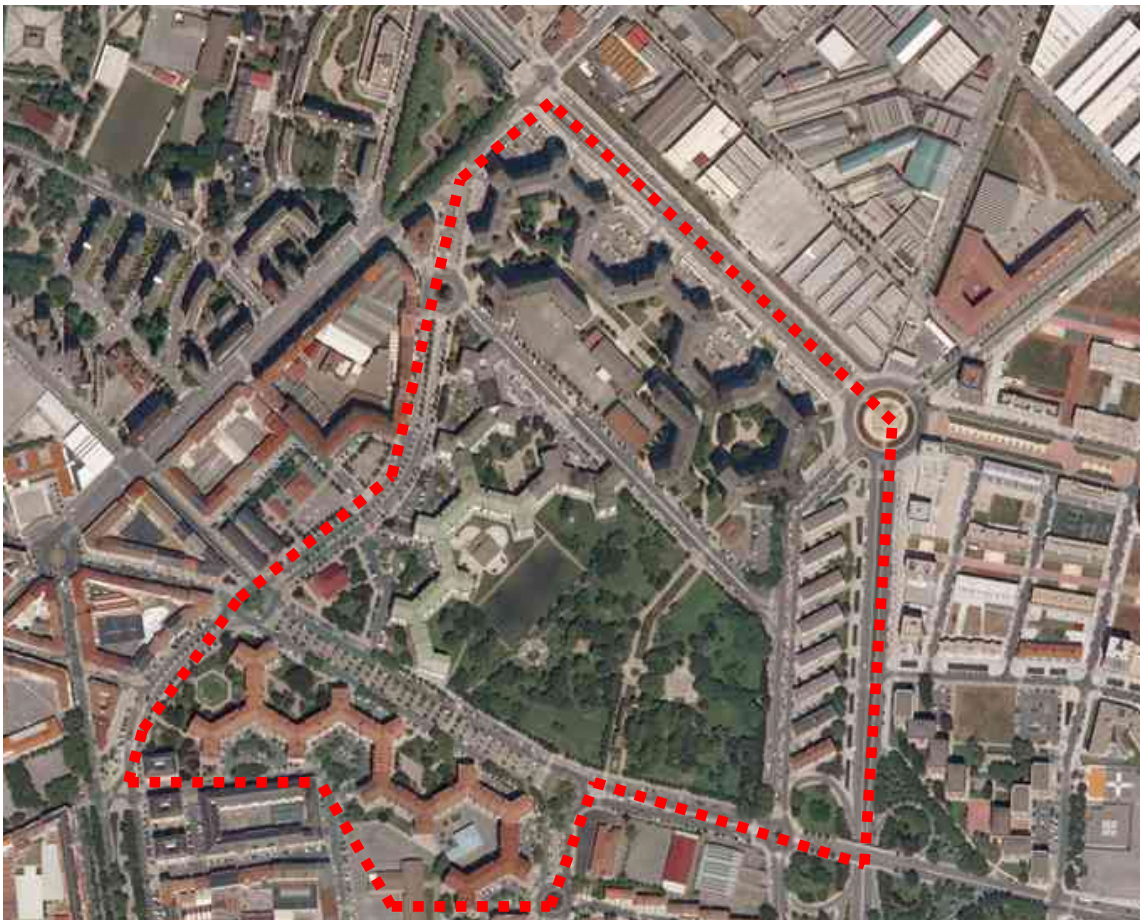
La zona oriental del citado polígono se clasifica dentro de lo que López de Lucio considera como "planes con bloque abierto más rigurosos con la ortodoxia", consistente en bloques estrechos, sobre pilotes, orientados en perpendicular a las vías principales, con accesos rodados en fondo de saco y rodeados de verde.

Así, en el polígono de Aranbizkarra los "clusters" acotan espacios libres urbanizados abrazados por la edificación. El gran espacio libre queda conformado por la agrupación de todos los "clusters" y bloques aislados lineales. Se sitúa en el centro y adquiere una gran importancia en la red de espacios libres de la ciudad.

De las mismas características serían los polígonos de L-13 y Santiago, sin estas formas hexagonales, pero si como bloques lineales en altura conectados para formar agrupaciones de gran longitud con formas poligonales.

Tal y como se ha citado anteriormente la naturaleza adquiere gran importancia en este tipo de ordenación urbana, y en este caso la proporción de edificación y zonas urbanizadas con las zonas más dedicadas a espacios libres ajardinados pone en valor las ideas del diseño urbano que venían desde los países nórdicos.

En el ámbito de la gestión, destacar que en este Plan parcial confluyen las actuaciones pública y privada. Se trata de la primera experiencia de una iniciativa municipal combinada con promotores privados. Se sustituyó un emplazamiento de industrias altamente peligrosas. La edificación tuvo lugar entre los años 1974-1980 principalmente. Esto se pone en relación con la clasificación de suelo que determinaba el PGOU de 1956 en este ámbito.



Bibliografía consultada:

- Diseño Urbano y pensamiento contemporáneo. 2002 José María Ordeig Corsini.
- Archivo Histórico de la ciudad de Vitoria.
- El futuro urbanístico de Vitoria Gasteiz. 1985. Luis López de Armentia Orbe.
- Ayuntamiento Vitoria-Gasteiz. Plan General de Ordenación de la ciudad de Vitoria y su término municipal. Revisión del Plan General vigente y su adaptación a lo preceptuado por la Ley del Suelo: 1ª revisión, 1962 : memoria descriptiva. Editorial: Ayuntamiento Vitoria-Gasteiz. Vitoria-Gasteiz 1962.
- Ortiz Llana, Javier. Los barrios de Vitoria: y su significado en el contexto político, económico y social. Editorial: Delegación Provincial de Sindicatos de Alava. Vitoria-Gasteiz 1976.